

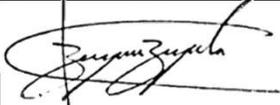
Objetivo del Programa: Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el jefe de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y gestión.

Alcance del Programa: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.

Criterios:

- Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda, cumplimiento de metas acordadas al plan de desarrollo, cumplimiento de informes, registro y administración documental

PLAN DE ACCION Y AUDITORIAS 2024	PROCESOS				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control												
Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos. Art 76 ley 1474/2011																
Informe de evaluación Institucional por dependencias art 39 ley 909/2004																
Informe Derechos de Autor Software, directiva presidencial 002/2002																
Seguimiento plan anticorrupcion y atencion al ciudadano. Art 73 ley 1474/2011																
Asistencia a Comités (Interinstitucionales e institucionales)																
Comité institucional de control interno																
Comité Institucional de gestión y desempeño																
Roles decreto 648																
Capacitacion institucional, enfoque a la prevencion, liderazgo estrategico, autotrol, a regulacion y autogestion																



BRAYAN ALEXANDER ZAPATA PINILLA
Asesor de Control Interno